ACTA No. 02

CONTRATO No. 100.15.01-066-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
VALERIA GÓMEZ MIRANDA **C.C 1.118.307.353**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN EL IMETY, ENCARGADO DE ORIENTAR EL DISEÑO, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES.

Fecha de firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
26 DE ENERO 2026	**$10.500.000**	**1 DE FEBRERO 2026**

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
JUNIO 30 2026	**150 DÍAS**	RUBEN DARIO MILLAN VARGAS	COORDINADOR ACADÉMICO

Forma de Pago

El valor del contrato será la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10,500,000), por concepto de honorarios, los cuales serán pagaderos de la siguiente manera:

a). CINCO (05) cuotas parciales, cada una por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuentas de cobro o su equivalente, constancia de recibo de satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato para cada periodo mensual y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social
de UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.050.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuentas de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato para cada periodo mensual y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.

PARÁGRAFO I: En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC).

PARÁGRAFO II: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
1. Apoyar y participar activamente en la revisión, ajuste e implementación de los planes académicos y de estudio, así como en el cumplimiento de la asignación académica, la participación en comisiones de evaluación, reuniones académicas y demás actividades o capacitaciones institucionales a las que sea convocado, con el fin de fortalecer el proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje.	A. Se asistió a la reunión de instructores y facilitadores durante el mes de marzo de 2026 convocada por el coordinador académico Rubén Darío Millán Vargas.	a. Archivo de documentos del proceso Gestión Académica: - Listado de asistencia firmado
2. Prestar servicios de apoyo a la gestión académica, asegurando el cumplimiento de los planes, procedimientos y demás lineamientos institucionales del Sistema de Gestión de Calidad; así mismo, elaborar, presentar y entregar a la Coordinación Académica las guías de aprendizaje de los módulos asignados del programa Técnico Laboral por Competencias en ENTRENADOR DE ACTIVIDAD FÍSICA, y diligenciar y remitir oportunamente las actas de aceptación y compromiso, conforme a los formatos, tiempos y requisitos establecidos por la entidad.	A. Al inicio del semestre, durante la planeación académica, se llevó a cabo la revisión de las guías de aprendizaje, mismas que fueron validadas y aprobadas ante la Coordinación Académica. Las guías de aprendizaje se encuentran disponibles en formato digital en la carpeta de Gestión Académica del Drive institucional - marzo 2026.	Archivo de documentos del proceso Gestión Académica Link google drive TENDENCIAS Y TÉCNICAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.docx - Documentos de Google
3. Diligenciar y remitir mensualmente a la Coordinación Académica el informe de	A. Se entregó a la coordinación académica el informe de	a. Archivo de documentos del

seguimiento de los módulos, conforme a las directrices del supervisor, incluyendo los contenidos de las guías de aprendizaje del programa Técnico Laboral por Competencias en ENTRENADOR DE ACTIVIDAD FÍSICA, con su respectivo registro de clases con fechas, y evidencia fotográfica correspondiente.	seguimiento de los módulos, incluyendo las guías de aprendizaje del módulo de técnicas y tendencias en la actividad física del programa TLC entrenador de actividad física	proceso Gestión Académica 2026 -Informe de seguimiento del desarrollo de los módulos.
4. Registrar en cada clase la asistencia e inasistencia de los estudiantes, conforme al horario del módulo asignado, así como reportar las calificaciones de las evaluaciones en la plataforma Q10 dentro de los tres (3) días siguientes; igualmente, remitir a la Coordinación Académica la intensidad horaria del módulo, el registro de notas y asistencia generado por la plataforma, y las actas de comisión y evaluación debidamente firmadas.	A. Se puede evidenciar el uso de la plataforma Q10 con el registro de inasistencias en cada una de las clases dictadas en el mes de marzo	Plataforma Q10. https://site2.q10.com/Evaluaciones. Bajo usuario asignado
5. reportar oportunamente al líder de Bienestar Estudiantil las novedades académicas, diligenciando los formatos establecidos, acompañar los procesos correspondientes y suscribir los planes de mejoramiento de los estudiantes que reprueben módulo, conforme a los lineamientos, formatos de reporte, seguimiento y estudios de caso del proceso de Bienestar Estudiantil	A. En el presente mes no se presentan novedades académicas	Sin evidencia

6. apoyar, acompañar y participar de las actividades, reuniones y/o comités institucionales y/o municipales, así como en la difusión y promoción de las publicaciones, directamente relacionadas con el IMETY	a. Se realizó difusión a través de WhatsApp de las diferentes publicidades emitidas por la Agencia de Empleo durante el mes de marzo de 2026	A. Ver anexo evidencia fotográfica .
7. Las demás actividades contractuales que le sean confinadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto contractual	**a.** se realizará de acuerdo con las actividades contractuales que sean confiadas por el supervisor del contrato.	**N/A**
Observaciones		
De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.		

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y se adjunta planilla pagada de ARL, PENSION Y SALUD, correspondientes al mes de **FEBRERO 2026** las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de **MARZO de 2026**, teniendo en cuenta la base de cotización de dicho mes, con el cual se cumplirá el 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.
4) El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Días contratados: 150 DÍAS

Meses	Valor del contrato	Otro si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	Avance periódico contractual	Avance contractual total
FEBRERO	$10.500.000	N/A	$2.100.000	$8.400.000	20%	20%
MARZO		N/A	$2.100.000	$6.300.000	20%	40%

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, tercera y sexta del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, las actividades contractuales se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma el siguiente acta de seguimiento de contrato **No. 100.15.01-066-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026** , en el Municipio de Yumbo, a los **TREINTA (30)** del mes de **MARZO** del 2026.

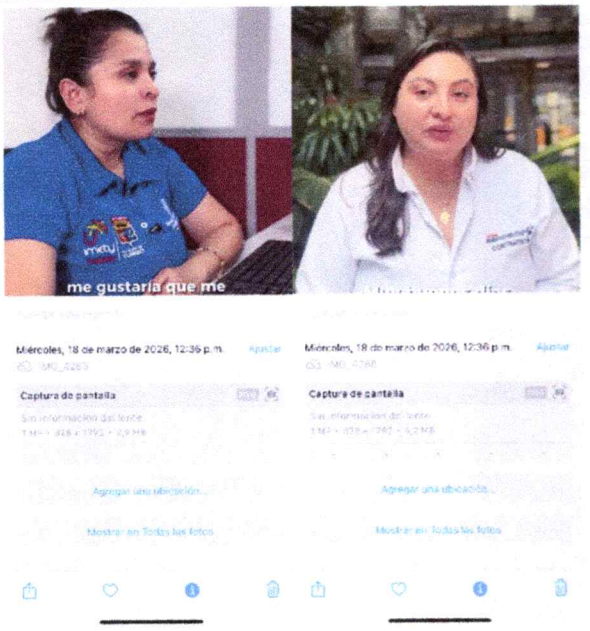
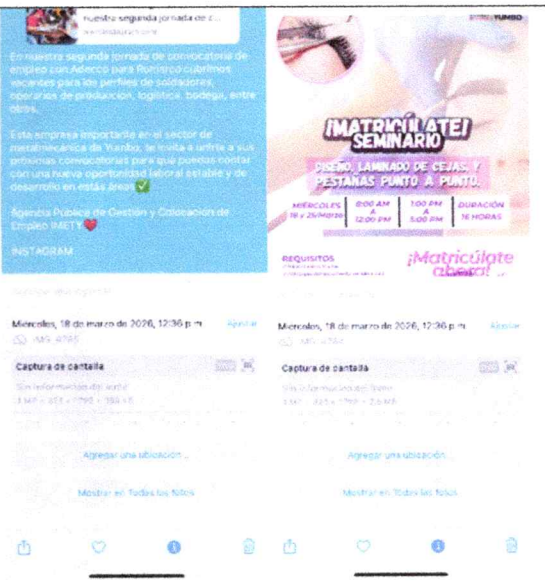
Supervisor del contrato
RUBEN DARIO MILLAN

Apoyo a la supervisión
CATALINA POTOSÍ

Valeria Gómez M.

Contratista
VALERIA GÓMEZ MIRANDA

Revisó: Camila Eraso Rosero
Yohana Delgado Guzmán

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 6	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 6
	
MIÉRCOLES 18 DE MARZO/AGENCIA DE EMPLEO	MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO/FORMACION IMETY

Yumbo, **MARZO 30** de **2026**

CUENTA DE COBRO N°2 del 2025

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT: 900.586.342-3

DEBE A:
VALERIA GÓMEZ MIRANDA
C.C. 1.118.307.353

LA SUMA DE:

DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE
($2.100.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN EL IMETY, ENCARGADO DE ORIENTAR EL DISEÑO, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES.

Cordialmente.

Valeria Gomez M.
VALERIA GÓMEZ MIRANDA.
C.C. 1.118.307.353

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1118307353	VALERIA GOMEZ MIRANDA	calle 3 5 32	6692494	valeriagomez832@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente		VALLE DEL CAUCA	YUMBO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		59235355	03/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$1,750,905	$543.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	35.100	0	0	35.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	1	35.100	35.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	543.400	543.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1118307353	VALERIA GOMEZ MIRANDA		calle 3 5 32	6692494	valeriagomez832@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	YUMBO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		59235355	03/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$1,750,905	$543,400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1118307353	GOMEZ MIRANDA VALERIA	57	0			N																	230301	1.750.905	30	260.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF57	1.750.905	30	35.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información